



# 58° MESA DIRECTIVA CONFERENCIA DE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

22 y 23 de enero de 2019





# ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO 2030

# Estrategia para la Igualdad de Género 2030

**2017**

Elaboración participativa e interinstitucional de la Estrategia Nacional para la Igualdad 2030 como hoja de ruta estratégica hacia la igualdad de género. Elaborada en el marco del Consejo Nacional de Género en diálogo con sociedad civil, en sintonía con el proceso de elaboración de una Estrategia Nacional para el Desarrollo 2050 y de la Agenda Regional de Género y la Estrategia de Montevideo. Contó con el apoyo de ONUmujeres.

**2018**

Fue aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo N°304.

# Marco Normativo: Igualdad y Estado de derecho

- **Plan de Acción 2016-2019**, por una Vida libre de Violencia de Género, con mirada generacional, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo. 2016- 2019
- **Ley N° 19.538**, modifica los artículos 311 y 312 del Código Penal y tipifica el femicidio como agravante muy especial del homicidio. 2017
- **Ley Integral N° 19.580** “Violencia basada en género hacia las mujeres”. para garantizar a las mujeres una Vida Libre de Violencia basada en Género. 2018
- **Ley n° 19.643** de Prevención y Combate de la Trata de personas para la prevención, persecución y sanción de la trata y la explotación de personas, así como la atención, protección y reparación de las víctimas. 2018
- **Plan de acción 2019 - 2020**, para la prevención y combate de la trata de niñas, niños, adolescentes y mujeres aprobado por la Mesa. 2018
- **Ley N° 19.353** crea el Sistema Nacional de Cuidados. 2015
- **Ley N° 19.292** de Compras Públicas. 2015
- **Ley N° 19.555** sobre Participación equitativa de ambos sexos en la integración de electivos nacionales, departamentales y de dirección de los partidos. 2017

# Institucionalidad: políticas multidimensionales e integrales de igualdad de género

- **Consejo Nacional de Género (CNG)** como ámbito de coordinación de las políticas públicas de igualdad, presidido por Inmujeres e integrado por las máximas autoridades del entramado institucional del Estado uruguayo con participación de vocero de la sociedad civil. Creado por ley N°18104. 2007
- **Consejo Consultivo por una Vida Libre de Violencia Basada en Género hacia las Mujeres** como ámbito de coordinación de las políticas públicas en la materia, presidido por Inmujeres e integrado por las máximas autoridades del entramado institucional del Estado uruguayo con participación de la sociedad civil. Ley N° 17.514. (2002) Ley N°19.580
- **Sistema Nacional de Cuidados** en tanto política universal de cuidados con enfoque de género. Creado por Ley N° 19353. 2015.
- **Plan Nacional de Cuidados 2016-2020** como mapa de implementación del Sistema Nacional de Cuidados. 2016
- **Junta Nacional de Cuidados** conformado por los organismos del Estado con responsabilidad en la materia. Ley N° 19353. 2015.
- **Comité Consultivo de Cuidados** como espacio de diálogo con sociedad y seguimiento de la política de cuidados. Decreto 444. 2016

# Participación popular y ciudadana: democratización de la política y las sociedades

- El Consejo Nacional de Género, Consejo Consultivo por una vida libre de Violencia Basada en Género y Comité Consultivo de Cuidados está integrado por la sociedad civil organizada, incluyendo a organizaciones de mujeres y feministas.

# Construcción y fortalecimiento de las capacidades estatales: gestión pública basada en la igualdad y la no discriminación.

- Formación y capacitación a operadores sociales e institucionales en materia de violencia basada en género e iniciativas locales y departamentales, programas sociales e institucionales.

# Financiamiento: movilización de recursos suficientes y sostenibles para la igualdad de género

- El programa de presupuestos sensibles al género cuentan con proyectos presupuestales de “igualdad de género” con la inclusión de 11 ministerios de 13.

# Comunicación: acceso a la información y al cambio cultural

- Campaña Noviazgos libres de violencia. 50 días de reflexión promueve el involucramiento y la participación protagónica de adolescentes de todo el país. De alcance nacional y amplia participación de adolescentes y jóvenes. 2016; 2017 y 2018
- **C**ampaña pública de sensibilización contra la violencia de género que busca la reflexión de la sociedad en relación al tema. 2017
- **M**uestra Itinerante de Violencia Basada en Género. 2018

# Tecnología: hacia el gobierno electrónico y economías innovadoras e inclusivas

- Ingreso del Observatorio de Violencia Basada en Género al Gobierno Abierto, política pública dirigida al fortalecimiento de la transparencia de la información pública en Uruguay.

# Cooperación: hacia una gobernanza multilateral democrática

- **Cooperación multilateral:** ONUmujeres, UNFPA, OPS/OMS, UNICEF, BID, CEPAL, AECID.
- **Ampliación de Cooperación triangular con apoyo de AECID:** Guatemala- Uruguay; Paraguay- Uruguay.
- **Ampliación de Cooperación sur- sur con apoyo de Eurosocial:** España- Uruguay

# Sistemas de información: transformar datos e información, en conocimiento y conocimiento en decisión política

- Instalación del Observatorio sobre Violencia Basada en Género hacia las Mujeres creado por la Ley Integral 19.580, destinado al monitoreo, recolección, producción, registro y sistematización de datos sobre violencia basada en género hacia las mujeres. 2018.
- Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia basada en Género y Generaciones, que tiene como objetivo conocer la prevalencia de la violencia basada en género y generaciones. 2018- 2019.

# Monitoreo, evaluación y rendición de cuentas: garantía de derechos y transparencia

- El Consejo Consultivo por una Vida Libre de Violencia Basada en Género hacia las Mujeres rinde anualmente su accionar.
- El Consejo Nacional de Género rinde anualmente su accionar.